

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de junio de 2020, siendo las 16h40, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, ubicadas en la calle Ignacio Bossano E12-18 y Játiva, se reúnen los socios que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía PON POTENCIALIZADORA DE NEGOCIOS CIA.LTDA., de conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

SOCIO	ASISTENCIA	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
ESTRELLA CARRERA RAMIRO AUGUSTO	SÍ	96	USD. 96,00
VICTOR AUGUSTO GALLEGOS CAÑAR	SÍ	16	USD. 16,00
FAUSTO ENRIQUE ARCOS GARCIA	SÍ	144	USD. 144,00
SANTIAGO JAVIER ESTRELLA CARRERA	SÍ	144	USD. 144,00
TOTAL		400	USD. 400.00

Preside la Junta el señor Fausto Enrique Arcos García, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Santiago Estrella Carrera.

Por secretaría se certifica la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo que una vez constatado el quórum necesario para la celebración de la Junta, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con las estipulaciones contenidas en la Ley de Compañías del Ecuador y el Estatuto Social.

Aceptada por unanimidad la realización de la Junta, se instala y se procede a dar lectura al orden del día que se ha planteado:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de gestión de Gerencia General**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019**
- 4. Aprobación del acta de junta.**

Aprobado el orden del día y conocido por los asistentes, se da inicio a la sesión de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden día.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de gestión de Gerencia General**

El presidente solicita a secretaría que dé lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2019. El mismo que una vez escuchado por los socios, es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019**

Para tratar segundo punto del orden del día, el presidente solicita se dé lectura a los estados financieros de la compañía, los mismos que una vez escuchados por los socios, son aprobados por unanimidad

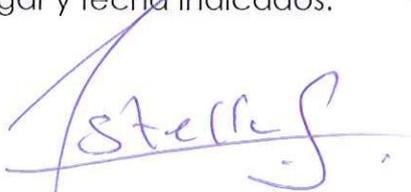
- 3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2019**

Una vez conocidos los estados financieros al no haber utilidad resultante del ejercicio económico 2019, no se puede hacer distribución de utilidades.

- 4. Aprobación del acta de junta.**

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal y extraordinaria, la secretaria da lectura al acta para aprobación de los socios, los que aceptan la misma sin observación.

Para constancia de lo expresado, firman los comparecientes en tres ejemplares de igual tenor y valor, en sus respectivas calidades de socios de la Compañía, de Presidente y Secretarios, este último quien certifica, en el lugar y fecha indicados.



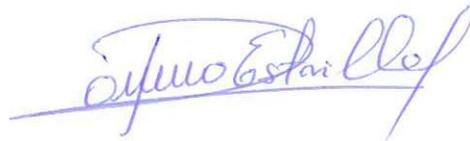
SANTIAGO ESTRELLA CARRERA.
SOCIO - SECRETARIO
CC1705290680



FAUSTO ENRIQUE ARCOS GARCIA
SOCIO - PRESIDENTE
C.C: 1705986360



**VICTOR AUGUSTO GALLEGOS
CAÑAR.**
SOCIO
C.C: 1711249704



**RAMIRO AUGUSTO ESTRELLA
CARRERA**
SOCIO
C.C.: 1705290706